



**ACTA No. 21**

**SESION ORDINARIA  
12 DE AGOSTO DEL 2013  
18:00 HRS.**

Presidencia Municipal de  
Totatiche, Jalisco  
Administración 2012-2015

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 18:30 hrs. del día Lunes 12 de Agosto del año 2013, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la XVII Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Se solicita la aprobación para que se dispongan recursos del Fondo de Infraestructura Municipal mismos que representarán la parte proporcional que corresponde al municipio con una inversión de \$ 814,285.71 para aplicarlos a las obras de FONDEREG; Andador de la telesecundaria a Santa Rita, Alumbrado público en el ingreso a Temastian, Concreto hidráulico en la calle Señor Cura Teodoro Ríos y Concreto hidráulico en calle Zaragoza tronque carretera Atolinga.
5. Se solicita la aprobación para sufragar los gastos que se generen en el primer Informe de Gobierno de la Administración 2012-2015.
6. Se solicita la aprobación del proyecto: Danza "Magallanes" de las Cruces, mpio. de Totatiche, Jal. para participar en los programas de apoyo a las culturas municipales Comunitarias.
7. Asuntos Varios
8. Clausura

1. En desahogo del primer punto del Orden del día, el C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal realizó el pase de lista encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Presidente Municipal	Miguel Ángel Sánchez Sánchez
Síndico Municipal	Carlos Alberto Enríquez Hernández
Regidora	Marisol López Cárdenas
Regidora	María Guadalupe Pinedo Pinedo
Regidor	Jorge Arteaga Arteaga
Regidor	Humberto Alonso Gómez Medina
Regidora	Mtra. Constanza Quezada Mendoza
Regidor	Dr. Jaime Cruz Muñoz
Regidora	Mtra. María Elena Pinedo González
Regidora	Blanca Estela Flores Ortégón

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal para instalar la sesión legalmente y declara válidos los acuerdos que de ella emanen. Cabe señalar que a petición de los regidores se solicita asentar en esta acta y las posteriores el motivo y/o justificante de las faltas a las sesiones. En el caso de que no exceda 45 minutos al inicio de las mismas, los